



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

11 DE MAYO DE 2022

No. 033

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2017-00041-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	MARLEN CACERES BARAJAS	10/05/2022	TERMINA POR PAGO TOTAL
681624089001-2017-00063-00	EJECUTIVO	MILTON GONZALEZ ORTIZ	OSCAR DANIEL CORREA ORTIZ Y RUBEN FERNANDO CORREA ORTIZ	10/05/2022	TERMINA POR PAGO TOTAL
681624089001-2019-00115-00	EJECUTIVO	DRA. SUSANA CARVAJAL MANRIQUE, ENSOSATARIA AL COBRO DEL SR DANIEL BAUTISTA	NESTOR SANCHEZ FLOREZ	10/05/2022	TERMINA POR PAGO TOTAL
681624089001-2017-00093-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FINANCIERA COMULTRASAN	MOISES SALINAS FLOREZ	10/05/2022	CORRE TRASLADO AVALUO COMERCIAL A LA PARTE DEMANDADA

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 11 DE MAYO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

**DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO**

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750